



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE**

**EDICTO**

En expediente que se está tramitando con referencia A-647/2021, por D. Juan José Machuca Infantes se ha presentado convenio urbanístico con fecha 2 de septiembre de 2021, que ha sido admitido a trámite mediante providencia de 16 de diciembre de 2021 y, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39.2 y 95.2.2º de la Ley 7/2002, y el artículo 25.1 del Real Decreto Legislativo 7/2015, se somete a información pública, por el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

**Otorgantes:** El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, por un parte, y D. Juan José Machuca Infantes, por otra.

**Objeto:** Determinar el importe económico que habrá de pagarse para compensar los terrenos de áreas libres que habría que incrementar por cada vivienda que se construya de más sobre el número estimado de viviendas, al no poderse materializar en suelo dicho incremento, en el edificio proyectado sito en la Calle Chopo, n.º 12.

La parcela de Calle Chopo, n.º 12, incluida dentro del Estudio de Detalle AU-3 "Altos de Viñagrande", tiene un número de viviendas estimado de 1, y se pretende construir 1 vivienda más, lo que significa un exceso de 1 vivienda, siendo por tanto el importe a pagar de 5.859,27 €.


**Situación y emplazamiento de los terrenos afectados:** Calle Chopo, n.º 12, con referencia catastral 9382116UF5598S0001XO.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9,30 a 14,00 horas.

Alhaurín de la Torre, a la fecha indicada en la firma digital.

El Alcalde  
Fdo. Joaquín Villanova Rueda

1/1

 CVE: 07E500158EA300J6R2P0X2L0Q4 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021A-00647
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 23/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/12/2021 11:22:31	Fecha: 02/09/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E500158EA300J6R2P0X2L0Q4



07E500158EA300J6R2P0X2L0Q4

 CVE: 07E60015B84100L6Y6R9G9Z5H4 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20221423425
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 10/01/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/01/2022 13:48:43 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 10/01/2022 Hora: 13:48

